



A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D^a DOLORES GALOVART CARRERA y D. GUILLERMO MEIJÓN COUSELO, Diputados por Pontevedra, D. ANTONIO HERNANDO VERA, Diputado por Madrid y D. ANTONIO TREVÍN LOMBÁN, Diputado por Asturias, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan las siguientes preguntas para que les sean contestadas por escrito.

Según noticias publicadas ayer en dos medios de comunicación de la ciudad de Melilla, el pasado martes un menor de origen magrebí resultó herido grave tras ser atropellado por un camión en la zona de seguridad del Puerto de Melilla. Este suceso se produce días después de que otro muchacho, que aún sigue en la UCI en estado grave, se cayera y fuera arrastrado por la rueda de repuesto del vehículo en el que se escondía, en la mencionada zona de seguridad.

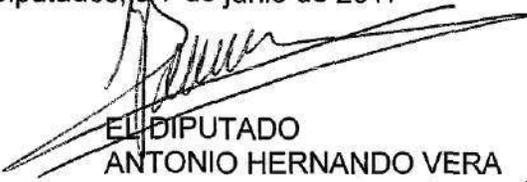
Ambos muchachos tenían por objetivo final colarse como polizones en uno de los buques que unen Melilla con la Península.

Según datos del Guardia Civil el 40% de estos polizones son menores de edad, casi todos viven en la calle y duermen en la zona de las escolleras del Puerto, esperando un momento adecuado para poder llegar como polizones a la Península.

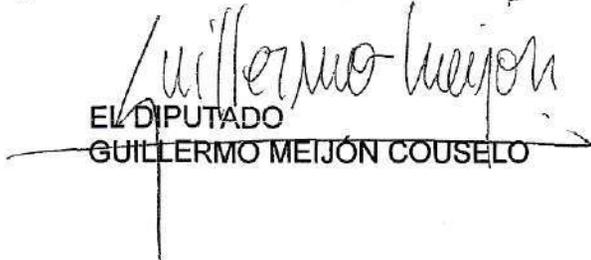
- ¿Qué medidas existen en la mencionada zona de seguridad del Puerto de Melilla para evitar que se produzcan accidentes como los anteriormente descritos?
- ¿Considera que son suficientes los Guardias Civiles destacados en dicha zona para evitar tales accidentes? En su caso, ¿existe previsión de dotar de más efectivos de la Guardia Civil para esa zona?

En el Palacio del Congreso de los Diputados, a 7 de junio de 2017


LA DIPUTADA
DOLORES GALOVART CARRERA


EL DIPUTADO
ANTONIO HERNANDO VERA


EL DIPUTADO
ANTONIO TREVÍN LOMBÁN


EL DIPUTADO
GUILLERMO MEIJÓN COUSELO

PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA
27/50/36/81//icm

C.DIP 37161 07/06/2017 13:39